UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 10 de noviembre de 2023.

Abg. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 427.685.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social	Rubén Dario Núñez Esquivel
RUC	2172215-3
Domicilio Legal	A 70 m. Avda. Japón y Calle Venezuela – Pirapo – Itapúa.
Representante Legal	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Telefax	(0985) 702 – 576
Monto Adjudicado	330.630.514

Nombre o Razón Social	Fabio Armando López Curtido
RUC	4.112.425-1
Domicilio Legal	Capitán Miranda
Representante Legal	Fabio Armando López Curtido
Telefax	(0985) 440 - 928
Monto Adjudicado	236.009.383

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U O C Encarnación - Paraguay

Dra. María N. Ocampo
Directora de la UOC